

# **Campesinas de Characato**

---

Violeta Sara-Lafosse

## **1. INFORMACION GEOGRAFICA Y SOCIOECONOMICA**

CHARACATO ES UN DISTRITO de la provincia de Arequipa, la cual lleva esta denominación por ser la delimitación política administrativa en la que está ubicada la ciudad del mismo nombre. Arequipa, con una población de medio millón de habitantes, es la segunda ciudad más importante del país. Characato, con una extensión de 657.55 hectáreas y 2,695 habitantes<sup>1</sup> se ubica al sureste de la ciudad y su centro poblado está a 30 kilómetros de ella. Se encuentra a unos 2,400 metros de altura, por lo que su clima es templado durante todo el año.

La población de Characato tiene acceso fácil a la ciudad. Una carretera parcialmente asfaltada une el distrito con la capital del departamento. En la zona urbana de Characato se ha formado un pueblo joven o barriada, llamado San Francisco, donde residen migrantes del departamento de Puno que no poseen tierras y que trabajan como jornaleros. Un 28<sup>o</sup>/o de la población tiene receptor de televisión y un 42<sup>o</sup>/o sólo radio. El 30<sup>o</sup>/o restante no cuenta con medios de comunicación social.

Characato es un distrito eminentemente agrario. El grueso de su población se dedica al cultivo de las 657.55 hectáreas con

que cuenta el distrito. Este hectareaje corresponde a 458 unidades agropecuarias de producción, cada una de diferente dimensión. Tomando como base los datos del régimen de tenencia de las unidades agropecuarias hemos elaborado un cuadro con datos aproximados sobre la dimensión de ellas<sup>2</sup>.

*Cuadro No. 1*

*Dimensión de las unidades agropecuarias*

<i>Dimensión por U.A.</i>	<i>Unidades Agropecuarias</i>		<i>Hectáreas</i>	
	N	o/o	N	o/o
< 1 Ha.	143	31	31.6	5
1 a 2 Has.	251	55	431.6	65
3 y + Has.	64	14	194.6	30
TOTAL:	458	100	657.5	100

El promedio general de 1.44 hectáreas por unidad agropecuaria no corresponde a la realidad en la que el 31<sup>o</sup>/o de U.A. abarca cada una menos de una hectárea y ocupa el 5<sup>o</sup>/o del total del distrito, y que en el extremo opuesto, un 14<sup>o</sup>/o de las U.A. tiene cada una más de tres hectáreas sobre el 30<sup>o</sup>/o del total de tierras distritales. Los agricultores de Characato conforman, pues, una realidad social bastante heterogénea. Podemos considerar que un tercio son muy pobres, que completan sus ingresos con trabajo asalariado, la mayoría son minifundistas de poca tierra y aproximadamente un séptimo del total se sitúan como medianos propietarios, dando cabida a la presencia de un campesinado aún más pobre que sólo trabaja como jornalero o asalariado. En la muestra estudiada un 58<sup>o</sup>/o realiza su trabajo en forma remunerada.

Las tierras están dedicadas en un 59<sup>o</sup>/o a la producción de pastos, de los cuales sólo una octava parte son pastos naturales, en un 35<sup>o</sup>/o a cultivos transitorios y el resto son tierras eriazas. El cultivo mayoritario de pastos en función de la cría de ganado lechero perfila las características del distrito. Su capacidad productiva está en cierta forma asegurada porque el 95<sup>o</sup>/o de sus tierras está bajo riego. Esto les permite además tener, normalmente, dos cosechas al año.

## 2. PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA

El dato censal sobre la población económicamente activa (PEA) de la comunidad de Characato nos permite hacer un cálculo aproximado de cuál es la participación femenina que se reconoce en la PEA, descontando a aquellas mujeres que se consideran exclusivamente dedicadas al hogar. Para el caso del trabajo agrícola sólo figuraría un 11<sup>o</sup>/o de campesinas por oposición al 89<sup>o</sup>/o de sexo masculino.

En el estudio realizado por nosotras, hemos recogido información sobre el total de trabajadores, varones y mujeres que laboran en cada unidad agropecuaria. Nuestra muestra al azar fue de 65 unidades agropecuarias, lo que significó un 14<sup>o</sup>/o del total. En los fundos en los que trabajaba más de una mujer, familiar o jornalera, seleccionamos a más de una, llegando a un total de 108 campesinas entrevistadas<sup>2</sup>.

La información de las unidades agropecuarias seleccionadas, nos muestra una participación femenina en total desacuerdo con la información censal. Del total de trabajadores un 46<sup>o</sup>/o son varones y un 54<sup>o</sup>/o mujeres. Este porcentaje femenino más alto es explicable porque la mayor parte de quienes trabajan exclusivamente como jornaleros son mujeres, las cuales son contratadas por cuadrillas en el pueblo joven y distribuidas cada día en los fundos medianos del distrito. Sin embargo, esta mayoría femenina se convierte en minoría cuando se calcula la proporción de ellas sobre el total de trabajadores remunerados. Esto sucede por el fuerte contingente de mujeres que laboran como trabajador familiar no remunerado. Resumiendo, podemos señalar cuatro categorías de campesinas en Characato según su status en la unidad agropecuaria: Un 19<sup>o</sup>/o es conductora del fundo, un 38<sup>o</sup>/o es cónyuge, esposa o conviviente del conductor, un 16<sup>o</sup>/o es familiar y un 27<sup>o</sup>/o es jornalera asalariada.

### *Participación en la producción agrícola*

Los productos agrícolas más importantes del distrito son los mismos que cultivan las campesinas de nuestra muestra. Maíz, papa y alfalfa son cultivados por el 80<sup>o</sup>/o, 56<sup>o</sup>/o y 48<sup>o</sup>/o respectivamente. El zapallo les sigue en importancia con un 25<sup>o</sup>/o, acompañado por la cebolla (24<sup>o</sup>/o) y el ajo (23<sup>o</sup>/o). Estos dos últimos

productos han desplazado a la cebada y el trigo que figuraban en el Censo Agropecuario de 1972. Las combinaciones más frecuentes de productos que se siembran por unidad agropecuaria son maíz y papa en un 31<sup>o</sup>/o, maíz y alfalfa en un 16<sup>o</sup>/o y papa y zapallo en un 12<sup>o</sup>/o. En menor frecuencia figuran las habas, el trigo y la cebada.

El análisis de las múltiples tareas que requiere el ciclo agrícola, desde la preparación del terreno hasta el almacenamiento de los productos cosechados, nos muestra aquellos en los cuales la campesina de Characato se desempeña prioritariamente, de acuerdo a los productos cultivados. La siembra es la tarea que está a la cabeza, como tarea que siempre realiza la campesina en todos los productos. La cosecha está en segundo lugar, sobre todo para el maíz, la papa, el zapallo y el ajo; en la cebolla, un quinto no cosecha y en la alfalfa sólo cosecha y en forma esporádica un cuarto del total de campesinas que la cultiva. El deshierbe figura en tercer lugar, tres cuartas partes de las campesinas deshieran sus campos en casi todos sus productos, con excepción de la alfalfa. En cuarto lugar figura la preparación del terreno, tarea muy dura que supone voltear la tierra, desmenuzar los terrones y retirar las piedras. Ella es realizada por más de la mitad de las campesinas en casi todos los productos. El almacenamiento de los productos, tarea que incluye la selección de la cosecha, su colocación en costales y el cosido de los mismos, ocupa el quinto lugar en cuanto a la proporción de campesinas que la realizan. Esta proporción varía según el producto, en almacenar el maíz participan un tercio, en la papa cerca de la mitad, en cebolla y ajo son dos tercios, mientras que en el zapallo sólo un cuarto y en la alfalfa ninguna porque no se almacena.

En sexto lugar se encuentra el riego, tarea que en otros lugares es considerada masculina, y que en Characato un tercio de las campesinas la realizan en los diferentes cultivos. En séptimo lugar se ubica el abonamiento que es realizado por un tercio de las que cultivan ajo, cebolla y zapallo y por un cuarto para el caso del maíz y la papa.

Tareas de menor participación femenina son el arado y el aporque; en ambas participan un quinto del total, con excepción de la alfalfa y el zapallo que, aparentemente, no requieren aporque. Dos tareas que ocupa en forma marginal a la mujer son las de desinfección de las semillas y fumigación de las plantas, sin embargo no podemos afirmar que la poca participación femenina

se debe a que es una tarea que sólo la realizan los hombres o si se trata de técnicas poco usadas en el distrito.

Finalmente, tenemos otras tareas que declaran realizar las campesinas en relación a algunos de sus productos, y que en algunos casos se trata de una primera fase de elaboración o transformación de los mismos. En Characato se trata del maíz seco, el cual no es encostalado en su panca, sino deshojado y desgranado para almacenarlo y comercializarlo en grano. La cuarta parte de las cultivadoras de maíz declararon dedicarse a esta tarea. En otros casos, la tarea adicional consiste en cuidar la chacra, vigilar a los peones, o preparar comida para la alimentación de éstos.

Una información complementaria respecto a la diferenciación de tareas por sexo es la opinión que ellas tienen respecto a la existencia de tareas que sólo realiza la mujer. Dos tercios afirman que no existe diferencia, que ambos trabajan en todo. Un 13<sup>o</sup>/o considera que el deshierre es tarea femenina; pero un porcentaje igual no sabe si hay diferencia. El resto considera femenino el deshoje o desgrane y en menor medida otras tareas diversas.

La información relativa al promedio de horas de dedicación que requiere cada producto, por parte de las campesinas, nos muestra cuáles son los productos cuyo cultivo es más intenso. En relación al número total de horas trabajadas en la agricultura, el maíz ocupa el primer lugar, pues absorbe casi un tercio del total de horas. Sin embargo, el dato del promedio de horas anuales por campesina arroja 220 horas para el maíz y 557 para el ajo. Esto se debe indudablemente a que, por tratarse de un producto de exportación, el ajo es sembrado durante los dos ciclos agrícolas por los campesinos que tienen más tierras, empleando jornaleras para su cultivo. En segundo lugar está la cebolla, con un promedio de 306 horas por campesina, y en cuarto lugar la papa, con 213 horas. La alfalfa y el zapallo presentan promedios de menos de 50 horas anuales por campesina.

Tomando en cuenta el total de horas trabajadas en la producción agrícola por todas las campesinas de la muestra, encontramos que las 108 campesinas laboran 59,803 horas, lo cual arroja un promedio de 554 horas, las que equivalen a 67 jornadas anuales de 8 horas cada una o 3 meses de trabajo continuo. Este promedio no nos permite apreciar la variedad de dedicación de las campesinas de Characato, donde hay un 29<sup>o</sup>/o que tan sólo dedica 10 jornadas al año o un cuarto de hora diaria, pero también

hay un 18<sup>o</sup>/o que trabaja casi todo el año. Entre estas últimas, un 15<sup>o</sup>/o trabaja más de 1,873 horas. Estas diferencias las podemos apreciar en el Cuadro No. 2.

### Cuadro No. 2

#### *Horas anuales de trabajo agrícola según el status de la campesina*

	<i>Total</i>	<i>Asalariada</i>	<i>Cónyuge</i>	<i>Familiar</i>	<i>Conductora</i>
Menos de 79 horas	29 <sup>o</sup> /o	-(1)	37 <sup>o</sup> /o	40 <sup>o</sup> /o	40 <sup>o</sup> /o
De 79 a 31 horas	38	17 <sup>o</sup> /o	40	53	55
De 313 a 1,248 horas	15	14	23	-(1)	-(1)
1,249 horas y más	18	66	—	—	—
TOTAL:	100	100	100	100	100
N	(104)*	(29)	(40)	(15)	(20)

(\*) Cuatro campesinas no pudieron especificar su tiempo de trabajo.

Si cruzamos la información del total de horas anuales trabajadas en la producción agrícola con la del status de la campesina en el fundo, encontramos que el 18<sup>o</sup>/o que trabaja 1,249 horas y más, es decir, entre 5 y 8 horas diarias en la chacra, corresponde a las jornaleras asalariadas. En segundo lugar están las cónyuges de los conductores, un 23<sup>o</sup>/o de las cuales trabaja entre 2 y 4 horas diarias durante todo el año. Las conductoras y otras familiares son las que dedican menos tiempo al trabajo agrícola (Cuadro No. 2).

#### *Participación en la producción pecuaria*

Los datos del Censo Agropecuario respecto a la producción pecuaria de Characato mostraban que en el 59<sup>o</sup>/o de las unidades agropecuarias del distrito se criaban vacunos y en un 38<sup>o</sup>/o, ovinos. Según nuestra muestra, estos porcentajes habrían aumentado ligeramente, llegando a ser 61<sup>o</sup>/o quienes crían vacunos y 42<sup>o</sup>/o los que crían ovejas. Los equinos, que incluyen caballos, mulos y asnos figuran en menor proporción, y los caprinos sólo están presentes en un 5<sup>o</sup>/o de la muestra. Los puercos son criados por un tercio de las campesinas, mientras que los cu-

yes lo son por un 62<sup>o</sup>/o y las aves son criadas por las tres cuartas partes del total de campesinas.

La crianza de los animales exige, en primer lugar, la alimentación de los mismos; tarea que puede consistir en llevarlos a pastar a las parcelas donde crece la alfalfa o, en caso contrario, acarrear el forraje para alimentarlos en el corral. Incluye también el acarreo del agua para darles de beber y para asearlos. La tarea de aseo supone, asimismo, la limpieza del corral, que se realiza periódicamente, rascando el guano del piso y colocándoles paja limpia.

Mientras que la totalidad de las campesinas se ocupa de alimentar a los animales que cría, sólo se ocupa de la limpieza un 11<sup>o</sup>/o de las que crían vacunos y un 15<sup>o</sup>/o de las criadoras de cuyes. Este porcentaje es aún más bajo para los otros animales. Otra tarea importante es el ordeño de las vacas, un 88<sup>o</sup>/o de las vaqueiras la cumple y obtiene por cada vaca un promedio de 6 litros de leche al día<sup>3</sup>. En relación a las ovejas, sólo un 7<sup>o</sup>/o declara haberlas esquilado.

El promedio de horas anuales de trabajo en la crianza de animales, de acuerdo a cada especie, pone en evidencia la característica de Characato como distrito lechero. En efecto, la crianza de ganado vacuno demanda 756 horas anuales de trabajo por persona a las campesinas que la efectúan. En segundo y tercer lugar se ubican la crianza de ovejas y de equinos con un promedio laboral de 379 y 295 horas anuales respectivamente. Los animales de corral ocupan menos tiempo, así los cuyes toman 118 horas de promedio anual, las aves 98 horas y los puercos sólo 54 horas.

Las 91 campesinas que crían animales en Characato trabajan en conjunto 100,895 horas en un año, lo que significa 1,109 horas por campesina, o sea, un promedio de 3 horas diarias durante todo el año. Este promedio no refleja las diferencias existentes entre quienes tienen ganado de pastoreo y las que sólo crían animales de corral. Según el promedio de horas de trabajo al día, encontramos que un 42<sup>o</sup>/o sólo emplea menos de 2 horas, mientras que un 14<sup>o</sup>/o labora entre 6 y 8 horas diarias (Cuadro No. 3).

El cruce del promedio diario de horas trabajadas en la crianza de animales con el status de la campesina nos muestra que la jornalera asalariada se dedica a esta tarea en forma marginal, mientras que la campesina más ligada a la propiedad de la tierra, ya sea conductora, cónyuge del conductor u otro familiar se dedica en forma más intensa al trabajo pecuario.

**Cuadro No. 3****Horas diarias de trabajo pecuario según el status de la campesina**

	<i>Total</i>	<i>Asalariada</i>	<i>Cónyuge</i>	<i>Familiar</i>	<i>Conductora</i>
Menos de 2 horas	42o/o	88o/o	32o/o	31o/o	32o/o
2 a menos de 4	23	-(1)	26	20	32
4 a menos de 6	21	-(1)	32	-(2)	21
6 y más horas	14	-	10	31	15
<b>TOTAL:</b>	100	100	100	100	100
<b>N</b>	(88)*	(16)	(38)	(15)	(19)

(\*) Tres campesinas no pudieron especificar su tiempo de trabajo.

Hemos precisado separadamente el tiempo de dedicación que la campesina dedica al cultivo de plantas y a la crianza de animales; vamos ahora a considerar el dato del tiempo que dedica a ambas actividades, las que realiza en forma combinada en su vida diaria (Cuadro No. 4). Las 108 campesinas trabajan 160,698 horas anuales, lo que representa 1,488 horas por campesina.

**Cuadro No. 4****Horas anuales de trabajo agropecuario según el status de la campesina**

	<i>Total</i>	<i>Asalariada</i>	<i>Cónyuge</i>	<i>Familiar</i>	<i>Conductora</i>
Menos de 729 horas	33o/o	27o/o	34o/o	38o/o	35o/o
730 a 1,459 horas	18	-(2)	22	-(2)	30
1,460 a 2,189 horas	24	17	34	19	15
2,190 horas y más	25	48	10	31	20
<b>TOTAL:</b>	100	100	100	100	100
<b>N</b>	(106)*	(29)	(41)	(16)	(20)

(\*) Dos campesinas no pudieron precisar el tiempo trabajado.

En el Cuadro No. 4 podemos apreciar el trabajo intenso de las asalariadas y en segundo lugar el de los familiares del conduc-

tor o su cónyuge; en tercer lugar se encuentra ésta última y, por último, las mujeres que son conductoras de su fundo. Estas últimas dedican buena parte de su tiempo, que no está contabilizado, realizando gestiones que son indispensables para la producción agropecuaria, ante organismos como las oficinas de regadío, de catastro, del banco, etc.

### **3. DATOS DEMOGRAFICOS DE LA CAMPESINA Y SU FAMILIA.**

Las campesinas de Characato son serranas, sólo hubo un caso de la costa. Además un 79o/o son de la misma provincia de Arequipa y de ellas el 69o/o son nativas del propio Characato. Sólo un 20o/o provienen de otras provincias serranas, la mayoría de ellas del departamento vecino de Puno. Es, por tanto, una población bastante homogénea en cuanto a origen regional. Aún más, las migrantes son residentes antiguas del distrito, un 87o/o está más de 10 años.

La edad de las campesinas no está uniformemente representada. Un 26o/o tiene entre 30 y 39 años, baja al 16o/o en la década siguiente, sube al 21o/o entre los 50 y 59 años y continúa alto el porcentaje en las de 60 años y más (19o/o).

Un 23o/o se declara analfabeta, aunque sólo 21o/o declaran no haber ido a la escuela y 42o/o no han completado la primaria. Un 22o/o tiene primaria completa y el 15o/o restante ha llevado algunos años de secundaria, incluyendo algunas que la han terminado.

En relación al estado civil de las entrevistadas, podemos afirmar que el índice de convivencia es bastante bajo. Sólo figura un 4o/o, frente a un 68o/o de casadas. Un 29o/o no tiene cónyuge, 13o/o por ser solteras, 8o/o que son viudas y otro 8o/o que son separadas.

Los cónyuges proceden de la misma región de las entrevistadas y en un 88o/o de los casos son agricultores. Las ocupaciones de los no agricultores son las de obrero de manufacturas, transportista o trabajador de servicios. Generalmente viven en el pueblo joven, trabajan en la ciudad, y son maridos de algunas de las jornaleras asalariadas.

La homogeneidad de región y de ocupación existente entre la campesina y su cónyuge no impide que, dentro del marco del sistema patriarcal tradicional, haya grandes diferencias de edad y

de grado de escolaridad. Un 32o/o de campesinas tiene un marido 10 años y más mayor que ella; otro 16o/o es menor que él en 5 a 9 años; y en un 38o/o es de la misma edad o menor hasta en 4 años. Finalmente, en un 14o/o ella es algo mayor que su marido.

En relación al grado de escolaridad alcanzado encontramos que sólo un 7o/o de los maridos son analfabetos, un 70o/o ha llevado primaria y un 23o/o ha llegado hasta la secundaria. Comparando con la campesina se tiene que ambos han alcanzado la misma escolaridad en un 61o/o del total; pero que en un 36o/o él tiene más estudios que ella y sólo hay 2 casos en los que la mujer ha llegado a la primaria, siendo el marido analfabeto.

Las familias de Characato son numerosas, un tercio de las campesinas entrevistadas tienen cuatro o más hijos que viven con ellas. Una cuarta parte no tiene hijos que vivan a su lado, ya sea por ser solteras o porque son mayores y los hijos se han ido. Las edades de los hijos son bastante significativas, porque los hijos pequeños pueden significar un impedimento para la capacitación y participación de la madre. Del total de campesinas, un 29o/o tiene hijos menores de 5 años.

Finalmente, era interesante conocer la situación de los niños entre 6 y 14 años de edad, en relación a su asistencia a la escuela y a su ocupación laboral. Encontramos que en un 12o/o de familias había algún niño o niña que no asistía a la escuela y en un 14o/o alguno trabajaba en la chacra o realizando trabajo doméstico asalariado. No se encontró discriminación por sexo en ambas situaciones.

#### 4. CAPACITACION DE LA CAMPESINA

Hemos descrito detalladamente la participación de la campesina en la producción agropecuaria de Characato, consideramos necesario conocer cuál es la capacitación que ella recibe para realizar esa labor productiva. Vamos a analizar, en primer lugar, lo relativo a su capacitación escolar para luego referirnos a la agropecuaria y a otras formas no agropecuarias.

En relación a la capacitación escolar hemos obtenido información sobre los obstáculos que se le presentaron para estudiar, luego la situación y perspectivas educativas de las hijas y, por último, el interés que aún tienen ellas por mejorar su propio nivel educativo.

Las campesinas que nunca fueron a la escuela declaran, en

forma mayoritaria, que el motivo principal fue el rechazo de los padres o tutores a enviarlos a estudiar; simplemente dicen: "mis padres no quisieron que vaya a la escuela". Algunas de ellas en forma más explícita indican que la negativa era por ser mujeres.

Las que sí fueron a la escuela, lo hicieron la mayor parte, a partir de los 7 años de edad, aunque un 25o/o inició sus estudios entre los 9 y los 15 años. Entre las que fueron a la escuela, el 95o/o interrumpió sus estudios y las razones del abandono escolar fueron en un 35o/o de tipo económico y en un 31o/o de naturaleza doméstica, es decir, fueron requeridas para ayudar en las tareas de la casa paterna o ellas mismas se casaron o tuvieron un hijo; pero también hay un 18o/o que dan como razón el rechazo de los padres a que continúen los estudios por su condición femenina.

Hay 4 casos que señalaron su imposibilidad de continuar estudios por ausencia de escuela. Estos casos corresponden a las migrantes de Puno, porque en el distrito de Characato hay 4 escuelas primarias y un colegio secundario.

La situación de las hijas en edad escolar, es decir entre 6 y 14 años, se presenta mejor que la que tuvieron las campesinas entrevistadas. Sólo hay 3 casos de niñas que no van a la escuela y la decisión respecto a la educación de las hijas es tomada por ambos padres en las tres cuartas partes de los casos y en el resto es la madre quien decide sola. Las aspiraciones educativas respecto a las hijas son altas. Un 45o/o quiere que sus hijas completen su educación secundaria y el 33o/o aspira a darles una profesión de nivel superior.

Casi la mitad de las campesinas desea continuar estudiando (49o/o). La razón que motiva a los dos tercios de ellas es de aspiración personal, es decir, unas desean estudiar para poder leer y así saber y conocer más, otras para terminar sus estudios iniciados o para lograr un desarrollo personal. El resto desea hacerlo para ganar más o para así poder enseñar mejor a sus hijos. Las razones para no querer estudiar eran principalmente motivadas por ancianidad, enfermedad o falta de tiempo.

Los factores que condicionan la aceptación o el rechazo son el acceso a los medios de comunicación como radio y televisión, la edad de las campesinas y el nivel escolar de sus respectivos cónyuges. El grado de asociación con esas variables lo presentamos en el Cuadro No. 5.

## Cuadro No. 5

*Factores condicionantes de la aspiración educativa*

<i>Factores condicionantes</i>	<i>Coefficiente Tau</i>	<i>Nivel de significación</i>
Medios de comunicación	0.19	0.05
Edad de la campesina	-0.51	0.001
Escolaridad del cónyuge	0.16	0.05

La edad de la campesina es casi determinante como factor de la aspiración educativa. Es a partir de los 50 años que el rechazo alcanza a los tres cuartos del total, mientras que las menores de 30 años están todas deseosas de aprender.

La aspiración educativa también es diferenciada según el status laboral de la campesina y según su situación conyugal. Las más motivadas son las familias y las solteras. Esto se explicaría también por la menor edad de la mayoría de integrantes de estos dos grupos.

La capacitación agropecuaria de la campesina es típicamente tradicional, el 85o/o ha aprendido el trabajo que realiza en el campo observando a otras personas, la gran mayoría a sus padres, algunas a su cónyuge o a otros trabajadores, sólo un 5o/o ha recibido orientación técnica de tipo agropecuario de personal especializado que llegó al distrito en alguna oportunidad. Lo curioso de la situación es que el 87o/o declara que nadie ha llegado al distrito para ofrecer esa capacitación. Es indudable que no llegaron a informarse de la presencia de los técnicos, que enviados por alguna dependencia estatal no recurrieron a los medios de comunicación para dar a conocer su presencia en forma eficaz. Sin embargo es importante anotar que otro 6o/o no asistió por diversos impedimentos.

Quienes asistieron a la capacitación manifestaron unánimemente que les fue útil el conocimiento recibido para mejorar su producción. Sin embargo, pese a la condición ganadera del distrito, la capacitación en técnicas pecuarias fue mínima.

No es posible analizar los factores condicionantes de la asistencia a la capacitación agropecuaria por el reducido número de casos. Sólo podemos anotar que las analfabetas no asistieron y tampoco las jornaleras ni las familias no cónyuges.

La información más relevante que tenemos sobre la capacitación agropecuaria es la relativa al deseo de recibirla, manifestado por las campesinas entrevistadas. Un 71o/o expresó interés en recibir conocimientos sobre técnica agropecuaria, y, al precisar qué deseaban aprender, la mayoría (54o/o) quería conocer todo lo relativo a la chacra y a la crianza de animales, un 26o/o precisó un especial interés en aspectos agrícolas relativos a la desinfección de las semillas y al control de plagas, y el 20o/o restante estaba más interesado en la crianza de animales, con énfasis en la curación de las enfermedades de éstos. El 30o/o no interesado en la capacitación agropecuaria adujo diversas razones, que eran más bien explicaciones de los impedimentos que no les permitiría recibirla.

Los factores condicionantes del mayor interés por obtener un conocimiento agropecuario son el nivel educativo de la campesina y el de su cónyuge, así como el acceso a los medios de comunicación social audiovisual, es decir, radio y televisión (Cuadro No. 6).

*Cuadro No. 6*

*Condicionantes de la aspiración al conocimiento técnico agropecuario*

<i>Factores condicionantes</i>	<i>Coefficiente de asociación</i>	<i>Nivel de significación</i>
Escolaridad de la campesina	Gamma = 0.26	0.01
Escolaridad del cónyuge	Gamma = 0.30	0.01
Medios de comunicación	Gamma = 0.46	0.01

En relación a la escolaridad es interesante anotar que las analfabetas están motivadas como el promedio del total.

El status de la campesina también condiciona el deseo de capacitarse técnicamente en el trabajo del campo. Este deseo es mayor entre las cónyuges de conductor (77o/o) que entre las conductoras (65o/o).

La capacitación informal en conocimientos no agropecuarios, tales como lectura y escritura, manualidades, atención del hogar u otros no fue ofrecida a toda la población campesina porque sólo un 14o/o supo que se daba. Entre las que supieron

sólo la mitad asistió, recibiendo, sobre todo, alfabetización y cursos sobre el hogar. La utilidad de lo recibido estuvo relacionada a este último aspecto.

## 5. OCUPACIONES DE LA CAMPESINA

La campesina de Characato tiene otras ocupaciones además de su participación en la producción agropecuaria, la cual, por otro lado, está íntimamente vinculada a su acceso a la propiedad de la tierra y a la forma como es remunerado su trabajo. En esta parte del informe vamos a referirnos a todos estos aspectos.

La edad de inicio en el trabajo es bastante precoz, porque el 60o/o lo ha hecho de 12 años o menos; y para un 82o/o la primera ocupación ha sido agropecuaria, sobre todo agrícola. Entre las otras ocupaciones domina la de empleada doméstica en un 8o/o. Es interesante anotar que un 8o/o declara haber iniciado su trabajo en la chacra antes de cumplir 6 años de edad.

La ocupación no agropecuaria que realiza mayoritariamente la campesina de Characato es la venta de sus productos, en especial la leche, que es comprada por una empresa multinacional. La compra se efectúa en determinados lugares, a donde acuden las 62 campesinas que venden, aportando su producto. En esta actividad invierten un promedio de 310 horas por persona al año, incluyendo tanto el tiempo que les toma el transporte como el de la espera del comprador.

Las otras ocupaciones no agropecuarias son marginales en relación al número de campesinas involucradas. Sólo 7 campesinas declararon que dedicaban parte de su tiempo a la preparación de alimentos para la venta. La chicha y los picantes son elaborados y vendidos por ellas, dedicando a esta tarea un promedio de 1,399 horas anuales. El comercio intermediario de abarrotes fue declarado por dos campesinas que venden en su tienda con 1,460 horas de promedio anual. Por último, otras dos declararon dedicar algo de su tiempo a coser ropa y una dijo que tejía. Una campesina procedente de Ayaviri declaró hacer tejidos, lo que constituye una artesanía puneña diferente.

Finalmente, otra actividad importante de la campesina de Characato es la realización de tareas domésticas. Si bien el 50o/o hace todo tipo de labores hogareñas, un 35o/o declara hacer sólo

la cocina y un 70/o sólo cuida a sus hijos. El resto de campesinas declara no realizar tareas domésticas. El total de horas que dedican a estas tareas es de 81,578 al año con un promedio de 755 horas por persona.

Es importante comparar el tiempo de dedicación de las campesinas de Characato a cada una de las diferentes tareas que realizan. Esto lo podemos apreciar en el Cuadro No. 7

*Cuadro No. 7*

*Ocupaciones de la campesina*

<i>Ocupaciones</i>	<i>Horas anuales</i>	<i>o/o</i>	<i>N</i>	<i>Promedio</i>
Agrícola	59,803	22	108	276
Pecuaria	100,895	37	91	1,109
Doméstica	81,578	29	101	808
Comercio de sus productos	19,210	7	62	310
Otras	14,174	5	12	1,181
<b>TOTAL:</b>	<b>275,660</b>	<b>100</b>	<b>108</b>	<b>2,552</b>

En conclusión, podemos afirmar que la actividad más importante de las campesinas de Characato es la crianza de animales, la cual sumada a la actividad agrícola ocupa el 590/o de su tiempo de trabajo. Si a esto le añadimos las horas que dedican a la venta de sus productos, llegamos a un 660/o del total de horas trabajadas, que están siendo consagradas a la producción de las unidades agropecuarias. El tercio de tiempo restante lo dedican a las tareas domésticas y algunas a incrementar sus ingresos con otras actividades remuneradas.

Siendo tan importante la actividad agropecuaria para la campesina de Characato, era necesario conocer cuál es su derecho sobre la tierra que trabaja. Hay un 280/o que no tiene ningún derecho por ser solamente asalariada y un 190/o trabaja en tierras de sus familiares, generalmente los padres, de los cuales espera heredar algún día. Un 170/o declara que las tierras son del marido y su derecho sobre parte de ellas depende de la legalidad de su unión conyugal. Otro 200/o afirma que las tierras son propiedad de ambos cónyuges y, por último, un 160/o informa que las tie-

rras le pertenecen porque están a su nombre.

La mayor parte de las que poseen tierras las adquirieron por herencia y en segundo lugar las compraron. En general, puede observarse que el acceso a la tierra no está sujeto a discriminación en razón del sexo.

El dato más significativo para conocer la discriminación que sufre la campesina de Characato es el relativo al salario que recibe por su trabajo en comparación con el que recibe el campesino. El jornal femenino (\$0.93) equivale a dos tercios del masculino (\$1.40), pese a que ambos trabajan la jornada completa de 8 horas diarias y a que realizan las mismas tareas. Esta situación discriminatoria solamente es percibida por un 26o/o de las interesadas, quienes se autovaloran como trabajadoras que rinden igual que los varones y que tienen las mismas necesidades de consumo que ellos. Hay un 15o/o que, si bien reconoce un derecho a la igualdad salarial, no sabe motivarlo o se contradice. Sin embargo el 59o/o acepta la discriminación salarial y la justifica por diferencia física entre los sexos o por costumbre.

El único factor que figura condicionando la autovaloración laboral de la campesina es el grado de escolaridad de ésta. El coeficiente de asociación Tau alcanza el valor de 0.29 con un nivel de significación de 0.001. El acceso a los medios de comunicación no tiene ninguna incidencia en la autovaloración laboral, pero sí lo tiene el status de la campesina en la unidad productiva. Las familiares son las que más se autovaloran y las que menos lo hacen son las jornaleras asalariadas.

## 6. PARTICIPACION EN LAS DECISIONES

La participación de la campesina de Characato en la toma de decisiones que afectan al rendimiento de su chacra, a su independencia económica y al gobierno de su comunidad nos van a permitir completar una aproximación acerca de su status social en la familia y en la localidad.

El rendimiento de la unidad agropecuaria depende en mucho del uso de técnicas avanzadas, tales como semillas mejoradas, abonos, insecticidas, maquinarias, vacunas, inseminación, etc. Nos interesaba conocer no sólo el mayor o menor uso de estas técnicas, sino la capacidad de decisión que tiene la campesina sobre su utilización, en especial cuando tiene cónyuge, porque en caso contrario ella sola toma las decisiones. Hemos encontrado

que, con excepción del uso del arado y la inseminación artificial, ella es la que toma las decisiones en mayor medida que el marido. Para el conjunto de técnicas utilizadas, el marido toma las decisiones en un 33o/o de casos, las toman ambos en un 28o/o y las toma ella sola en un 39o/o.

La toma de decisiones femenina sobre los aspectos técnicos varía notablemente de acuerdo al status de la campesina en la unidad agropecuaria. Los dos tercios de conductoras deciden solas, mientras que sólo un cuarto de cónyuges de conductor decide por su cuenta y en un 30o/o comparte con el conductor estas decisiones.

Dos factores condicionan la participación de la campesina en las decisiones sobre técnica agropecuaria. Ellos son la ocupación del cónyuge y la tenencia de tierras. La ocupación agropecuaria del marido es un factor negativo, mientras que la propiedad individualizada de la tierra por parte de la campesina hace que ella decida en un 77o/o de los casos (Cuadro No. 8).

Para precisar la participación de la campesina en la toma de decisiones que afectan la economía de la unidad agropecuaria y doméstica, hemos tomado en cuenta cuatro items: el reparto de la cosecha, la venta de los productos, la custodia de los ingresos

*Cuadro No. 8*

*Factores condicionantes de la participación de la campesina*

Factores Condicio- nantes.	<i>Técnica agropec.</i>		<i>Económica</i>		<i>Comunitaria</i>	
	Coef. de asociac.	Nivel de signific.	Coef. de asociac.	Nivel de signific.	Coef. de asociac.	Nivel de signific.
Ocupación agríc. del cónyuge	G =0.36	0.01	(Tau =0.02 0.4)			
Situación de nativa	-	-	-	-	Tau=0.14	0.01
Edad	-	-	-	-	Tau=0.16	0.05
Tenencia de tierras	Tau=0.55	0.001	Tau=0.34	0.01	Tau=0.24	0.05

y la priorización de los gastos. En los dos primeros aspectos la decisión exclusiva del marido se da en un 25o/o de los casos; y en los otros dos ella se reduce a un 6o/o. Para el total de los items la campesina toma sola las decisiones económicas en un 67o/o de casos, las comparte con el cónyuge en un 25o/o y ellas son tomadas sólo por el cónyuge en un 8o/o.

El factor condicionante de las decisiones económicas es la propiedad de la tierra. Entre las campesinas que tienen las tierras a su nombre, el 80o/o decide sola los asuntos económicos de la chacra. Para este tipo de decisiones, la ocupación del marido no es un factor relevante, tal como lo podemos apreciar en el Cuadro No. 8.

La comunidad campesina de Characato es una instancia de participación que cuenta con la presencia de un 26o/o de campesinas que, en el caso de las conductoras, llega a un tercio las que son miembros. Esta participación comunal está condicionada por la edad, la situación de nativa y la tenencia de tierras de la campesina (Cuadro No. 8).

En el cuadro No. 8 podemos apreciar que el factor que condiciona las tres formas de participación competitiva de la campesina es su situación de propietaria de la tierra que trabaja. Esta comprobación pone en evidencia la necesidad de revisar los dispositivos legales que marginan a la campesina de la propiedad de la tierra.

En relación a la participación en la comunidad, dada la escasa presencia femenina, consideramos importante conocer la opinión de las no participantes sobre la necesidad de la membrecía de las mujeres en el ente comunal. El 62o/o afirmaba que las mujeres debían ser miembros por estar igual o más capacitadas que los hombres, así como por serles útil y formativo. Consideraban necesario hacer muchos cambios, empezando por los dirigentes. Por otro lado, el argumento mayoritario para no aceptar la membrecía fue el de la falta de tiempo. Los factores condicionantes de la aspiración a la membrecía fueron la ausencia de cónyuge y el grado de escolaridad.

Otro tipo de participación, que no es competitiva con los varones, es la convocada por los maestros para formar las Asociaciones de Padres de Familia. En Characato un 28o/o de las campesinas participa en ellas. Los clubs de madres, las asociaciones religiosas y deportivas convocan a unas cuantas participantes numéricamente no significativas.

## 7. NIVEL DE VIDA DE LA CAMPESINA Y SU FAMILIA

El esfuerzo desplegado por la campesina en el trabajo no siempre se ve recompensado por un nivel de vida adecuado para ella y su familia. Esto lo podemos comprobar a través de los datos recogidos sobre la salud, alimentación, vestido y vivienda de la familia campesina.

En relación a la salud, en un 22o/o de casos, los miembros de la familia se enferman con frecuencia y de ellos un 8o/o no cuenta con atención médica. Los alimentos que emplean con más frecuencia las familias ponen en evidencia la heterogeneidad del distrito. Un 20o/o sólo emplea alimentos farináceos en su dieta habitual y un 15o/o adicional le añade verduras; mientras que un 59o/o se alimenta con frecuencia, es decir, por lo menos tres veces a la semana, de alimentos proteicos, frutas, verduras y harinas. El estado de la ropa que usan y la frecuencia con que la compran muestra, asimismo, la heterogeneidad de la población de Characato.

Las viviendas están hechas de sillar o ladrillo y techadas con concreto en el 79o/o de los casos. Las otras son de adobe con techo de vigas de madera cubiertos con tejas o calamina. Las comodidades que ofrece la vivienda dependen de la presencia de artefactos varios como radio, máquina de coser y refrigeradora o cocina eléctrica. Mientras un 35o/o posee estas últimas, hay un 28o/o que no posee ninguna comodidad. La información sobre la vivienda se completa con la del combustible usado para la cocción de los alimentos. El 36o/o usa leña o carbón en contraste con un 8o/o que usa gas o electricidad, aunque la mayoría emplea kerosene.

Los aspectos señalados anteriormente nos han permitido clasificar a las familias en tres categorías de nivel de vida: alto, medio y bajo. Hemos encontrado que entre las familias campesinas de Characato un 46o/o alcanza el nivel alto, un 41o/o el medio y un 13o/o se encuentra en el nivel bajo.

El factor que condiciona en mayor medida el nivel de vida de la familia campesina es el status en la unidad productiva. Las jornaleras o asalariadas, que trabajan el mayor número de horas en la agricultura, pero que son consideradas como eventuales, constituyen, con sus familias, el 71o/o de la categoría de nivel bajo. Por otro lado, las campesinas que se dedican a otras activida-

des además de la agropecuaria, como tejido o costura, están en la categoría de nivel medio; y las que preparan alimentos para la venta ocupan los niveles medio o alto, de acuerdo al menor o mayor tiempo que dedican a esta actividad. Por último, las que poseen tienda y le dedican 4 horas diarias se ubican en el nivel de vida alto. Las productoras de leche se distribuyen en los tres niveles en forma proporcional al tiempo que dedican a la venta de su producto. Las que más horas dedican a la venta ocupan el nivel de vida alto, probablemente porque producen más y venden más.

Una información complementaria respecto al nivel de vida de las familias de las campesinas de Characato es la relativa a los gastos principales que realizan. Un 68o/o declara que gasta principalmente en alimentación, mientras que un 15o/o gasta en ropa, educación o cosas para la casa y, finalmente, un 17o/o considera que invierte su dinero, en primer lugar, en la producción de su unidad productiva.

Otra información que no fue incluida en los gastos corrientes, es la relativa a lo que invierten cuando se hacen cargo de las celebraciones anuales del Santo Patrón de la comunidad. El 24o/o declaró haber "pasado el cargo", la mayoría de ellas sin dificultad y del 76o/o que no lo había pasado, los tres cuartos no estaban preparados para pasarlo. Esta falta de preparación significa principalmente incapacidad económica para afrontar los gastos de la celebración; pero al mismo tiempo repercute en el status social que pueden alcanzar en la comunidad.

Pese a ser una costumbre muy arraigada en la comunidad, un 30o/o declaró no estar de acuerdo con ella, por el gasto que significa, y del 76o/o que declaraba estar de acuerdo con la costumbre, la gran mayoría aducía motivos religiosos. Sin embargo, entre las que estaban en desacuerdo, muy pocas plantearon cambios religiosos para modificar una costumbre que atenta, básicamente, contra la capacidad de ahorro de las campesinas.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones a las que podemos llegar se refieren a cuatro aspectos principales: el aporte productivo de la campesina, su mínima capacitación, su participación diferenciada y sus múltiples ocupaciones.

1) La campesina tiene un aporte productivo en el agro igual o mayor que los varones, el cual no es reconocido. Esta falta de

reconocimiento se expresa, por un lado, en la discriminación salarial y, por otro, en la poca capacitación que se le da. Se recomienda destacar esta intensa participación y valorarla lo suficiente, como para que la propia campesina tome conciencia de ella y de su derecho a un salario igual al del varón.

2) La capacitación que se ofrece no es conocida por la gran mayoría. Se recomienda usar en forma intensiva los medios de comunicación social, invitando en forma específica a que la campesina se capacite, ofreciendo un servicio de atención a los niños pequeños cuando se convoque a reuniones, de preferencia en horarios y días de la semana que puedan asistir.

El contenido de la capacitación debe responder a las necesidades más sentidas por las campesinas. Al parecer, los problemas más graves que afrontar en su trabajo agrícola son los de una baja producción debida a semillas contaminadas o presencia de plagas que no saben cómo controlar. En el trabajo pecuario reclaman un conocimiento que les permita prevenir y curar las enfermedades de los animales que crían.

Llama la atención, por otro lado, que siendo Characato un distrito lechero, no exista producción de quesos u otros productos derivados. Sería recomendable el envío de técnicos que ofrezcan a las campesinas una capacitación para este tipo de producción. Al mismo tiempo se recomienda que se estimule la creación de granjas cooperativas, de modo que la producción de cerdos, aves y cuyes se racionalice y eleve su productividad. Esto debería ir acompañado de cursos sobre gestión administrativa de este tipo de empresas.

De manera inmediata sería recomendable el estudio de formas más racionales en la recolección de la leche, a fin de ahorrar tiempo a las campesinas productoras.

3) La participación de la campesina es importante a nivel de las decisiones técnicas y económicas, pero no a nivel comunitario. Es importante estimular esta participación, la cual va a repercutir en un mayor interés de capacitación de quienes participan. Como forma de acceso directo a una inicial comunicación con las campesinas se recomienda el canal de la asociación de padres de familia, única instancia que las convoca periódicamente.

4) En relación al incremento de los ingresos, estos pueden mejorar mediante una adecuada comercialización de sus productos tanto agrícolas como pecuarios, fomentando la creación de tambos cooperativos u otros centros de comercialización, que les

permitan fijar los precios para no ser víctimas de los comerciantes intermediarios.

En relación a los gastos producidos por los cargos, sería conveniente establecer un contacto con las autoridades religiosas, para que tomen conciencia del problema y promuevan soluciones debidamente fundamentadas.